



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FO**  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

2024  
"30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y  
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"  
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

--- El Decano de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, de la Universidad  
Nacional de Cuyo, **CERTIFICA:** -----

Que,

**SANTIN, ROCÍO ÉLIDA**

**D.N.I. Nº: 40.957.184**

Prestó su JURAMENTO DE PRÁCTICA el día 13/09/2024, por lo que se hace  
acredora al **TÍTULO DE "ODONTÓLOGA"** y hasta tanto se le otorgue el  
correspondiente Diploma que se gestiona por EXP - SUDOCU: 28632//2024, se  
expide el presente a solicitud de la interesada y a los efectos que estime  
corresponder. -----

--- MENDOZA, a los 13 días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro.-

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO

--- CERTIFICO que la firma que antecede y dice Prof. Od. Carlos Hernán  
BOSSHARDT, Decano de la Facultad de Odontología, guarda similitud con la  
que obra en nuestros registros. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-RECTORADO  
REPUBLICA ARGENTINA-MENDOZA

13 SET. 2024



Lic. CRISTINA A. CORNEJO  
DIRECTORA  
DIPLOMAS Y CERTIF. - UNCuyo®



REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROVINCIA DE MENDOZA  
**LEGALIZADO**

ANEX  
CORTE  
JUSTICIA

**Constancia Expresa:** Atento que en el presente instrumento no se han cumplido los recaudos dispuestos por la Resolución N°: 1669/96, en función con la ley N°:24.049 Plenarios Suprema Corte de Justicia de Mendoza N°:15.049 bis y modificatorio N°:15.210 bis; la legalización de este documento tiene como único y solo efecto autenticar la firma y carácter de la autoridad interviniente sin juzgar su contenido y forma para su validez.-

**Certifico:** Que Lic. CRISTINA A. CORNEJO, es Directora de Diplomas y Certificaciones de la Universidad Nacional de Cuyo.- y que la firma que antecede guarda semejanza con la registrada ante esta Oficina.- Se legaliza firma y no contenido.-

MENDOZA, 16 SEP 2024



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
LEGALIZACIONES  
MENDOZA

Dr. GUSTAVO CLEMENTE LAFARGUE  
Secretario

GOBIERNO DE MENDOZA

828 - BOLSA DE COMERCIO MENDOZA

Terminal	Fecha Pago	Hora	Transaccion
82807631	12/09/2024	09:45	000708457

Usuario: 1418

-888-TASA RETRIB. POR SERVICIOS

Cod.de TASA: 00010

Certif/Legalizac. P.Judicial e H.Judicial

Importe: \$500,00

DETALLE DE SU PAGO:

pesos: 500,00

Control: S9SW6D 011XFT M  
888000100000005000000

-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO-

